



ACTA Nº 2

Expte.: 33/2019/2004
SATURNO: 2020009116

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

Se inicia la sesión de la Mesa de Contratación a las 10:00 horas del día 11 de Septiembre de 2019

Lugar de celebración

HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL DE MIRANDA DE EBRO (Burgos), en sede electrónica (<https://contrataciondelestado.es>)

En Miranda de Ebro, a la fecha, hora y lugar arriba referenciados se reúnen los miembros componentes de la Mesa de Contratación, en sede electrónica (<https://contrataciondelestado.es>); cuyos nombres se relacionan a continuación, en el procedimiento abierto para la celebración del contrato de servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro, al objeto de aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 04-09-2019, de proceder a examinar la documentación presentada por los licitadores para acreditar la subsanación de los defectos u omisiones materiales observados en su documentación administrativa general, de realizar la apertura de los sobres que contienen la documentación justificativa de los criterios evaluables mediante fórmulas, de ponderar dichos criterios y de realizar la propuesta de adjudicación de dicho contrato.

Preside esta sesión Don Rubén Rodríguez Manero, Director de Gestión y Servicios Generales del HSAP, en virtud de la Resolución del Gerente de Atención Especializada de Miranda de Ebro, de fecha 5 de agosto de 2019

Asistentes

PRESIDENTE

D. Rubén Rodríguez Manero, Director de gestión y Servicios Generales del HSAP

SECRETARIA

Dña. Adoración Ayala Dulanto, Titulado Superior en Administración Sanitaria del HSAP

VOCALES

Dña. Pilar Perez Puente, Interventora Territorial de Burgos.

D. Carlos Cereijo Hernández, letrado Asesoría Jurídica de los Servicios Jurídicos de la Junta de Castilla y León.

Dña. Yolanda Tobalina Santamaria, Jefa Unidad de Función Administrativa del HSAP

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 04-09-2019 - Aprobación del acta
- 2.- Subsanación: 33/2019/2004 - Servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro.
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 33/2019/2004 - Servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 33/2019/2004 - servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro
- 5.- Propuesta adjudicación: 33/2019/2004 - servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956417F6518A3655F6921BA - Fecha Copia: 17/09/2019 11:48:20

Firmado por:

TITULADO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SANITARIA:

Fecha Firma: 2019-09-16 12:40:39, ADORACION AYALA DULANTO

DIRECTOR DE GESTION Y SERVICIOS GENERALES:

Fecha Firma: 2019-09-17 11:25:08, RUBEN RODRIGUEZ MANERO



Se Expone

1.- Aprobación de acta: 07-05-2019

La Mesa acuerda la aprobación del acta número 1 correspondiente a la sesión del día 04-09-2019

2.- Subsanación: 33/2019/2004 - Servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro

La Mesa de Contratación hace constar que han presentado la documentación requerida a las empresas Q. DIAGNOSTICA BURGOS, S.L y RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, S.L. especificadas en el Acta del día 04-09-2019 y comprueba que han subsanada correctamente, siendo aceptada por la Mesa de Contratación y se admite a los siguientes licitadores:

CIF: B09316449 Q. DIAGNOSTICA BURGOS, S.L
CIF: B09442898 RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, S.L.

3- Apertura criterios evaluables automáticamente: 33/2019/2004 - Servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro

A continuación se procede al descifrado y la apertura del segundo sobre correspondientes a los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas, de las empresas presentadas y admitidas:

CIF: B09316449 Q. DIAGNOSTICA BURGOS, S.L
CIF: B09442898 RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, S.L.

El resultado de la apertura es el siguiente:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS	Q. DIAGNOSTICA BURGOS, S.L.	RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, S.L.
1. Oferta económica	87.440,00€	81.649,00€
2. Ubicación del Centro	76,70 Km.	Menor 5 Km.
3. Ampliación del horario del servicio	De lunes a sábado de 9:00 a 21:00 horas, es decir 12 horas diarias 6 días a la semana	Un mínimo de 10 horas diarias, en horario de mañana y tarde durante 6 días a la semana

Desglose de la oferta económica, por procedimiento y licitadores:

Nº ORDEN	ID	PROCEDIMIENTO	Q. DIAGNOSTICA BURGOS, S.L.)	RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, S.L.
1.1	10011	1.1.- Estudio Simple sin y con contraste	130,00	105,00
1.2	10012	1.2.- Estudio Doble* sin y con contraste	180,00	130,00
1.3	10013	2.1.- Estudio de Mama sin y con contraste	200,00	175,00
1.4	10014	2.2.- Estudio Cardíaco sin y con contraste	200,00	175,00
1.5	10015	2.3.- Estudio Vascular sin y con contraste	200,00	175,00
1.6	10025	3.1.- Estudio Simple sin y con contraste	110,00	105,00
1.7	10026	3.2.- Estudio Doble * sin y con contraste	130,00	130,00



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956417F6518A3655F6921BA - Fecha Copia: 17/09/2019 11:48:20

Firmado por:

TITULADO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SANITARIA:

Fecha Firma: 2019-09-16 12:40:39, ADORACION AYALA DULANTO

DIRECTOR DE GESTION Y SERVICIOS GENERALES:

Fecha Firma: 2019-09-17 11:25:08, RUBEN RODRIGUEZ MANERO



1.8	10028	Plus de Anestesia	85,00	86,50
-----	-------	-------------------	-------	-------

A continuación la Mesa constata que ninguna de las proposiciones económicas arriba relacionadas tienen el carácter de anormales o desproporcionadas, de acuerdo con el parámetro objetivo establecido en el apartado 16.2 del cuadro de características del PCAP.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 33/2019/2004 - Servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro

La mesa de contratación procede a ponderar los criterios evaluables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

DENOMINACIÓN	FORMA DE VALORACIÓN	Puntos	Q. DIAGNOSTICA BURGOS, S.L		RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, S.L	
			Importe sin IVA	Valoración	Importe sin IVA	Valoración
1. Oferta económica	$P_o = (P_c \times O_b) / O_e$ $P_o =$ Puntos oferta $P_c =$ Puntos criterio $O_b =$ Oferta mínimo importe $O_e =$ Oferta a evaluar La oferta económica que coincida con el presupuesto máximo de licitación se valorará con 0 puntos.	55 puntos	87.440,00	51,36	81.649,00	55,00
2. Ubicación del Centro	Si la distancia entre el centro y la ciudad de Miranda de Ebro es mayor que 60 km y menor de 100 kilómetros. = 5 puntos Si la distancia entre el centro y la ciudad de Miranda de Ebro es menor de 60 km y mayor de 5 kilómetros. = 20 puntos Si la distancia entre el centro y la ciudad de Miranda de Ebro es menor de 5 kilómetros.(Dentro de la ciudad) = 40 puntos	Hasta 40 puntos	Distancia / km.	Valoración	Distancia / km.	Valoración
			76,70 Km.	5,00	Menor 5 Km.	40,00
3. Ampliación del horario del servicio (Sólo se valorará una de las 3 siguientes opciones)	<u>Opción 1:</u> Por ofertar un mínimo de 7 horas diarias, en horario de mañana o tarde, 6 días a la semana. = 1 punto <u>Opción 2:</u> Por ofertar un mínimo de 10 horas diarias, en horario de mañana o tarde, 5 días a la semana y 7 horas el sexto día. = 3 puntos <u>Opción 3:</u> Por ofertar un mínimo de 10 horas diarias, en horario de mañana o tarde, 6 días a la semana. = 5 puntos	Hasta 5 puntos	Opción 1, 2 ó 3	Valoración	Opción 1, 2 ó 3	Valoración
			Opción 3: de lunes a sábado de 9:00 a 21:00 horas, es decir 12 horas diarias 6 días a la semana	5,00	Opción 3: un mínimo de 10 horas diarias, en horario de mañana y tarde durante 6 días a la semana	5,00
SUMA PUNTOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS.....				61,36		100,00



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956417F6518A3655F6921BA - Fecha Copia: 17/09/2019 11:48:20

Firmado por:

TITULADO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SANITARIA:

Fecha Firma: 2019-09-16 12:40:39, ADORACION AYALA DULANTO

DIRECTOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES:

Fecha Firma: 2019-09-17 11:25:08, RUBEN RODRIGUEZ MANERO



A continuación se procede a clasificar las proposiciones de los licitadores en forma decreciente, de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores, quedando estas de la siguiente forma:

Nº ORDEN	LICITADORES	1. OFERTA ECONOMICA (55 untos)	2. UBICACIÓN CENTRO (hasta 40 puntos)	3. AMPLIACIÓN HORARIO DEL SERVICIO (hasta 5 puntos)	PUNT. TOTAL (hasta 100 puntos)
1	RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, S.L.	55,00	40	5	100,00
2	Q. DIAGNOSTICA BURGOS, S.L.	51,36	5	5	61,36

5.- Propuesta adjudicación: 33/2019/2004 - Servicio de asistencia sanitaria para la realización de exploraciones para diagnóstico mediante resonancia magnética para pacientes de la Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro

Visto el informe resumen de valoración, se celebra la propuesta de adjudicación respecto al licitador que ha obtenido la mejor puntuación:

➤ Orden: 1 CIF: B09442898 RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, S.L. Propuesto para la adjudicación.

Se acuerda por lo tanto elevar esta propuesta de adjudicación por ser la oferta mejor valorada, a favor de la empresa RESONANCIA ABIERTA DE MIRANDA DE EBRO, SL. Al órgano de contratación para que requiera la documentación previa a la adjudicación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Adoración Ayala Dulanto
SECRETARIA

D. Rubén Rodríguez Manero
PRESIDENTE



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956417F6518A3655F6921BA - Fecha Copia: 17/09/2019 11:48:20

Firmado por:

TITULADO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN SANITARIA:

Fecha Firma: 2019-09-16 12:40:39, ADORACION AYALA DULANTO

DIRECTOR DE GESTION Y SERVICIOS GENERALES:

Fecha Firma: 2019-09-17 11:25:08, RUBEN RODRIGUEZ MANERO